



Declaración de Apoyo y Coordinación de las Autoridades de la Alianza del Pacífico que suscriben la Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile, la Superintendencia Financiera de la República de Colombia, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República del Perú

Las autoridades que suscriben esta declaración, acordaron manifestar de manera conjunta su voluntad de apoyar las iniciativas de integración bursátil impulsadas por entidades privadas, en coherencia con el compromiso adoptado por los Jefes de Estado de sus respectivos países, en la Declaración de Lima de la I Cumbre de la Alianza del Pacífico, de fecha 29 de abril de 2011.

Las autoridades acogerán a análisis las iniciativas de integración del sector privado, en el marco de las legislaciones que resultan aplicables, de las facultades con las que cuentan para tales efectos, y de los acuerdos y procedimientos de coordinación y cooperación, tanto bilaterales como multilaterales, que tengan y aquellos que se requirieran implementar, con el fin de apoyar el desarrollo de los modelos de integración de sus mercados.

El compromiso que las autoridades adoptan en la presente declaración se sustenta en las responsabilidades que tienen encomendadas de promover el desarrollo de los mercados financieros, propiciando mejoras que fomenten su competitividad, eficiencia y el acceso a los servicios financieros, de manera consistente con la adecuada protección de los derechos de los inversionistas y demás participantes.



Derivado de lo anterior las autoridades participantes de esta Declaración y con el fin de apoyar el desarrollo de los modelos de integración de los mercados bursátiles declaran comprometerse a:

Primero.- Realizar las actividades que se requieran para facilitar la coordinación entre la Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile, la Superintendencia Financiera de la República de Colombia, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República del Perú, considerando sus respectivos ámbitos de competencia, así como las particularidades y circunstancias de sus mercados.

Segundo.- Desarrollar e implementar los acuerdos y mecanismos de cooperación que resulten necesarios, con el propósito de perfeccionar el intercambio de información y generar las instancias de coordinación para la supervisión y regulación de los mercados integrados, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.

Tercero.- Atender conjuntamente las iniciativas de integración consistentes con el desarrollo de los mercados que propongan los agentes regulados, implementando las actividades de análisis, autorización e implementación que se requieran, resguardando siempre los derechos protegidos por los marcos legales correspondientes.

El día 2 de diciembre de 2011 se formaliza la presente Declaración de Apoyo y Coordinación de las Autoridades de los mercados bursátiles de los siguientes países miembros de la Alianza del Pacífico, y para tal efecto se adjuntan las firmas de quienes la suscriben en cuatro tantos idénticos.



Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile

Superintendencia Financiera de la República de Colombia

Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos

Superintendencia del Mercado de Valores de la República del Perú



Firma de Conformidad de la Declaración de Apoyo y Coordinación de las Autoridades de la Alianza del Pacífico que suscriben la Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile, la Superintendencia Financiera de la República de Colombia, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República del Perú

Firmado en la Ciudad de México, México, el día 2 de diciembre de 2011.

Por la Superintendencia Financiera de la República de Colombia:

Sr. Gerardo Hernández Correa
Superintendente



Firma de Conformidad de la Declaración de Apoyo y Coordinación de las Autoridades de la Alianza del Pacífico que suscriben la Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile, la Superintendencia Financiera de la República de Colombia, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República del Perú

Firmado en la Ciudad de México, México, el día 2 de diciembre de 2011.

Por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos Mexicanos:

Sr. Guillermo Babatz Torres

Presidente



Firma de Conformidad de la Declaración de Apoyo y Coordinación de las Autoridades de la Alianza del Pacífico que suscriben la Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile, la Superintendencia Financiera de la República de Colombia, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República del Perú

Firmado en la Ciudad de México, México, el día 2 de diciembre de 2011.

Por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República del Perú:

Sra. Lilian del Carmen Rocca Carbajal
Superintendente



Firma de Conformidad de la Declaración de Apoyo y Coordinación de las Autoridades de la Alianza del Pacífico que suscriben la Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile, la Superintendencia Financiera de la República de Colombia, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República del Perú

Firmado en la Ciudad de SANTIAGO, el día 2 de diciembre de 2011.

Por la Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile:

Sr. Fernando Coloma Correa
Superintendente